

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Adaptaciones: transmedialidad y convergencia de medios. Cod. 22711B5.

Curso 2019-2020 (Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|-------------------|----------|----------|-------------|
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | Historia del Arte | | | |
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Comunicación Audiovisual y Sociedad | Adaptaciones: transmedialidad y convergencia de medios. | 3º- 4º | 2º | 6 | Obligatoria |

| | |
|---|---|
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Las tutorías se realizarán previo aviso por correo electrónico al profesor y a través de la tecnología o app más adecuada en cada caso: correo electrónico, entrevista individual o colectiva a través de Google Meet. | Correo electrónico (dsanchez@ugr.es , nrs@ugr.es) Google Meet |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| * No procede | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede) | |
| <ul style="list-style-type: none"> Las clases se imparten de forma no presencial y en streaming, a través de la herramienta Google Meet, conforme a lo propuesto en las directrices y Plan de Contingencia de la Universidad de Granada. Para ello se adaptarán los contenidos al nuevo entorno docente. | • |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| La asignatura será evaluada en esta convocatoria siguiendo el principio de evaluación continua y se sustituye por la realización y presentación de un videoensayo final (50%), cuya guía de realización se encuentra disponible en Prado2 y cuya defensa pasará a ser online a través de alguna de las aplicaciones o herramientas recomendadas por la UGR (Google Meet, Zoom). | |

Firma (1): MARIA JOSE SANCHEZ MONTES
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E018148637213BA345F5E1EF7CA9C2C4

05/05/2020
Pág. 1 de 3

Prueba final: videoensayo 60%
Prácticas: 30%
Asistencia y Participación: 10%

Convocatoria Extraordinaria.

En el caso de la prueba final se habilitará el mismo formato que en la convocatoria ordinaria (videoensayo) que, en principio, supondrá el 100% de la evaluación. En el caso de que el alumno/a haya entregado las prácticas durante el periodo de evaluación continua, se tendrán en cuenta las mismas para la evaluación en esta convocatoria.

- **Herramienta: Prado**

Descripción: Tareas que deben ser entregadas mediante Prado, con una evaluación variable dependiendo de su repercusión en la calificación global final.

Criterios de evaluación: cuestiones teóricas y prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Tanto en la convocatoria ordinaria como (si fuera necesario) en la extraordinaria, se adapta la prueba final de esta modalidad de evaluación sustituyendo el examen escrito presencial por el videoensayo ya descrito, en dicho vídeo se deberá cubrir también parte del contenido desarrollado en las prácticas. Esta prueba supondrá el 100% de la evaluación de la asignatura.

- **Herramienta: Prado**

Descripción: Tareas que deben ser entregadas mediante Prado, con una evaluación variable dependiendo de su repercusión en la calificación global final.

Criterios de evaluación: cuestiones teóricas y prácticas.

PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SE SOLICITARÁ AL CENTRO UNA FECHA OFICIAL DE EXAMEN EN LA QUE SE REALIZARÁ ESTA PRUEBA.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:



| | |
|---|--|
| • | |
| INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| | |

Firma (1): MARIA JOSE SANCHEZ MONTES
 En calidad de: Secretario/a de Departamento



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
 Código seguro de verificación (CSV): **E018148637213BA345F5E1EF7CA9C2C4**

05/05/2020
 Pág. 3 de 3